

# Territorios violentos en México: El caso de Tierra Caliente, Michoacán

Enrique Guerra Manzo



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

**ET** EDITORIAL  
TERRACOTA

# Índice

Introducción	13
--------------	----

## PARTE I

### RAÍCES DE LA VIOLENCIA Y TRADICIONES DE VIGILANTISMO

I. La violencia en México: Interpretaciones y experiencias regionales	27
Interpretaciones de la violencia en México	27
Fuentes de la violencia: Una mirada histórica	34
Crimen organizado y cifras de la violencia	38
Violencia en las regiones	51
Ciudad Juárez	52
Tijuana	54
Sinaloa	57
Tamaulipas	60
El fenómeno del vigilantismo	64
Guerrero: Violencia y vigilantismo	72
II. Territorios indomables en Michoacán (1910-1940)	79
La década de 1910	80
Convulsiones en el ámbito agrario, político y cultural-religioso	82
El caso de Zitácuaro	91
“Festín de chacales”: tragedia en Zirahuato	95
Serratistas contra cardenistas	100
Faccionalismo virulento en las regiones	103

III. Factores y formas de la violencia en Tierra Caliente (c. 1940-1980)	115
El modelo de desarrollo	118
Conflictividad agraria	124
El flagelo de la delincuencia	129
Presencia del narcotráfico	135
Pistolerismo	140
IV. Los “salvajes de la pistola” en la sierra y costa (c. 1940-1980)	145
Violencia agraria	146
Oleada delincencial	155
Lucha contra los enervantes	161
Pistolerismo y <i>vendettas</i>	165
V. Rostros del <i>habitus</i> agresivo en Tierra Caliente, sierra y costa (1930-1980)	169
El concepto de <i>habitus</i> : Breve digresión	173
Juegos de honor	182
Virilidades agresivas	182
<i>Vendettas</i>	184
Celos y reputación	186
Espacios de la violencia	188
Cantinas	188
Burdeles	191
Fiestas y bailes	192
Juegos	194
Trabajo y conflictos en la vida cotidiana	196

## PARTE II

### LA VIOLENCIA CONTEMPORÁNEA Y EL MOVIMIENTO DE AUTODEFENSAS

VI. Crimen organizado en Michoacán (1985-2012)	201
El concepto de crimen organizado	201
Los “narcos de antes”: Una cultura del honor	203
Los “narcos de hoy”: El crimen organizado como empresa	213

VII. Surgimiento y expansión del movimiento de autodefensas (2013-2014)	223
Vigilantismo en Michoacán	224
El estallido (febrero-mayo de 2013)	235
Expansión de las autodefensas y el camino de su institucionalización	243
VIII. El destino de los grupos de autodefensa (2014-2020)	257
Las autodefensas: ¿Un fenómeno de paramilitarismo?	257
Fuerza Rural y la estrategia estatal	259
Aliados incómodos: G250, H3 y Viagras	263
La experiencia de Tepalcatepec: ¿Un neocaciquismo mafioso?	267
Tancítaro: ¿Una policía aguacatera con arraigo popular o un grupo paramilitar?	277
Un nuevo modelo de seguridad	280
El Consejo Ciudadano del Buen Convivir	282
Una policía de élite: El Cuerpo de Seguridad Pública de Tancítaro (Cusept)	285
Juegos de poder en Tancítaro	288
Buenavista: De un infierno a otro	291
IX. Reacomodos en el crimen organizado y testimonios de la barbarie (2014-2020)	303
Guerras y violencia que no cesan	304
Testimonios de sacerdotes	330
José Luis Segura: Entre la violencia y la falsa paz	331
Miguel López: La maldición de Apatzi	338
La rabia de Gilberto: El principio de mirar y callar	341
Testimonios de activistas	345
Rogelio: Una mirada desde el movimiento y el exilio	345
Elvira: Víctima y activista	348
Ramón: Un abogado comprometido con los comunitarios	351
Cristina: En busca de los desaparecidos	355
X. Mercados ilegales y <i>habitus</i> agresivos	359
Ubicuidad del narcomenudeo	360

Nexos entre comunitarios y narcomenudeo	363
Adicciones	365
Persistencia de <i>habitus</i> agresivos	367
Violencia contra las mujeres	367
Masculinidades agresivas y defensa del honor	368
Peleas entre mujeres	373
XI. Situaciones de violencia y derechos humanos en Michoacán	379
Derechos humanos en México	380
Violaciones a derechos humanos en Michoacán	383
Violencia política	383
Violencia ubicua	395
Conclusiones	403
Agradecimientos	425
Fuentes y bibliografía	427
Archivos	427
Hemerografía	428
Entrevistas	428
Documentos oficiales	429
Bibliografía	429

# I. La violencia en México: Interpretaciones y experiencias regionales

El presente capítulo se propone analizar cuatro aspectos. Primero se exploran algunos modelos de interpretación de los nexos entre Estado y crimen organizado en México. Segundo, se evalúa cuáles de ellos resultan más pertinentes para explorar las raíces y la evolución de esas relaciones. Se argumenta que la mayoría de esos modelos carecen de una perspectiva de larga duración (de mayor sensibilidad histórica) y que, si queremos comprender el fenómeno de la violencia actual ligada al crimen organizado, es necesario reparar más en sus raíces y en su evolución a lo largo del tiempo. Al hacer esto se podrá apreciar mejor el modo en que en el siglo xx, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, se estructura una zona gris (de clientelismo y corrupción) en la cual parecen darse algunas expresiones de “captura del Estado” por parte del crimen organizado. En una primera fase, las autoridades estatales lograron regular y mantener bajo control al crimen organizado, pero luego de la crisis de la década de 1980 esas relaciones transitaron hacia una mayor autonomía del segundo con respecto al campo político. Es en ese escenario donde debe situarse la explicación de las peculiaridades de la violencia que padece actualmente el país. Tercero, de manera breve se ofrece una mirada panorámica a las oscilaciones de las principales cifras sobre la violencia en las últimas décadas a escala nacional. El capítulo termina con un análisis de algunas experiencias regionales y de las formas en que ciertos sectores de la ciudadanía han intentado hacer frente al problema de la inseguridad; todo lo cual permitirá comprender mejor las peculiaridades del caso michoacano, expuestas en el resto de los capítulos.

## INTERPRETACIONES DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

Algunos estudiosos de la violencia contemporánea en nuestro país aducen que tenemos un Estado de excepción o un necropoder; otros hablan de un Estado fallido o un Estado capturado; también están quienes señalan que México ha caído en una “trampa de seguridad” o los que consideran que el Estado mexicano oscila entre un Estado infraestructural (hegemónico) y

un Estado despótico (coercitivo). Veamos los aportes a que nos llevan esos diferentes modelos de interpretación de la violencia, mismos que atraviesan la mayor parte de la literatura especializada sobre el tema.

En un balance sobre los nexos entre violencia y democracia en América Latina, Carlos Alba y Dirk Kruijt (2007) concluyen que con las recientes transiciones a la democracia en la región coincidieron dos grandes procesos: la agudización de la exclusión social y el incremento de la violencia del crimen organizado. La exclusión social, acrecentada en la primera década del siglo XXI, empezó a ser sinónimo de conflictos sociales, disturbios y radicalización política, lo que dio lugar a una erosión de la confianza en las instituciones formales de la democracia (partidos, parlamentos, el sistema legal, entre otras). Aparecieron también nuevas formas de violencia (criminalidad en las calles, motines, ajusticiamientos, arbitrariedad de la policía, actividades paramilitares) y en ciertos lugares se suscitaron “espacios vacíos de gobierno”<sup>1</sup> o Estados “en camino de ser fallidos”.<sup>2</sup> Esto asumió varias formas: favelas, villas, barriadas o cinturones de miseria, donde la autoridad local *de facto* suele ser el traficante. En ese escenario, el negocio de la droga se tornó en una economía de gran escala con grandes consecuencias sociales y políticas perversas (por ejemplo, jóvenes que desde niños crecieron en un ambiente hostil impregnado por la violencia en la calle y en el hogar). En esos espacios vacíos, la violencia organizada tiende a convertirse en una forma paralela de orden social, de control y de distribución de recursos, de legitimidad e identidad. Además, dos factores han reforzado la violencia y la criminalidad en la región: los centros de consumo y de fabricación de armas (especialmente de Estados Unidos); y los grandes cárteles internacionales, con una gran capacidad para producir enervantes y corromper a los gobiernos. En ese contexto, los autores opinan que solo con mejores políticas públicas se puede frenar el deterioro social, sanar el

<sup>1</sup> Espacios que suelen conducir a una especie de “hirpergueto”, en palabras de Loïc Waquant (2001: 104-119).

<sup>2</sup> Este concepto fue acuñado por Robert Rotberg (2004) para denotar que ante todo es el desempeño de un Estado en la provisión de bienes políticos a su población lo que determina su carácter como Estado fuerte, débil, fallido o colapsado. Esos bienes pueden clasificarse en tres categorías: los de seguridad (soberanía territorial, protección patrimonial); libertades civiles, políticas y derechos humanos; provisión de infraestructura y servicios públicos (ya sea proporcionando directamente estos servicios o coordinándolos). La falla del Estado puede estar en cualquiera de esas categorías. Véanse también Flores (2013) y Bonilla (2007).

tejido social, fortalecer a los municipios y ganar la confianza de las organizaciones populares (Alba y Kruijt, 2007: 485-516).<sup>3</sup>

En su estudio sobre la violencia en Tamaulipas, Carlos Flores (2013: 47-55, 286) si bien retoma el concepto de Estado fallido, considera más adecuado hablar de “captura del Estado”.<sup>4</sup> Término que alude a cierto tipo de corrupción institucional en el que una serie de alianzas informales entre servidores públicos y privados (ya sea empresarios o miembros del crimen organizado) imponen ciertas determinaciones o lineamientos a las instituciones, con el fin de beneficiar sus propios intereses, en perjuicio de las condiciones normales de competencia y del bien público en general. Por medio de pagos o beneficios materiales entregados a los funcionarios públicos, estos actores privados obtienen ventajas irregulares al diseñar a su favor las normas e instituciones regulatorias. En el caso del crimen organizado hay especial interés en capturar aduanas y el sistema de procuración de justicia. En México, algunas instituciones desde su creación nacieron capturadas: es el caso de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Flores considera que desde la segunda mitad de la década de 1990 México pasó a una reconfiguración de la cooptación del Estado, más dispersa y menos coherente que la establecida décadas atrás. En un contexto así, existe mayor propensión a la violencia extrema, con instituciones bloqueadas, creciente organización paramilitar en algunas regiones y el considerable debilitamiento estatal para mantener a los cárteles bajo control.

John Bailey (2014) utiliza un enfoque centrado en las políticas públicas y en la seguridad ciudadana. Señala que México vive una “trampa de seguridad”, en la que los problemas de delincuencia y corrupción se originan tanto en la sociedad civil como en el Estado, lo que a su vez propicia la violencia. Esa trampa se originó en la *path dependence* (inercia de la trayectoria) del país, en la que hay varios déficits desde su nacimiento como

<sup>3</sup> Kees Koonings (2012) también recupera la noción de Estado fallido para referirse a la violencia que padece América Latina. Su conclusión es que el Estado en la región, si bien se halla revestido formalmente por la democracia, su núcleo se encuentra carcomido por la violencia, de ahí su carácter fallido.

<sup>4</sup> Este concepto emerge de la teoría del *public choice* y de ahí se extiende a otras áreas. Originalmente se usaba para definir cómo los grupos de presión tienden a asegurarse privilegios capturando ciertas áreas del Estado y el término se generaliza a partir de las experiencias de los países de la Europa oriental postsoviética. Para un mayor análisis de las raíces y facetas (económicas, administrativas y políticas) del concepto de captura del Estado, véanse Laffont y Torole (1991) y Omelyanchuck (2001).

nación: carencia de un pacto social básico (para disminuir la desigualdad social), desconexión del sistema electoral de partidos con la sociedad civil, lenta reforma del sistema de justicia y penal, desconfianza de la ciudadanía en la policía, los jueces y la ley. Todos esos déficits refuerzan la delincuencia y la corrupción. Bailey considera que deben distinguirse dos clases de delincuencia organizada, la empresarial (que se centra en corromper al Estado más que en el uso de la violencia), y la territorial (principal amenaza al monopolio estatal de la coerción). También postula que hay una compleja red (como las capas de una cebolla) entre los diferentes tipos de las organizaciones criminales (grupos *alfa*, *beta* y *gamma*, que se enlazan a su vez con la delincuencia común, en diferentes culturas de la ilegalidad).<sup>5</sup> Los grandes grupos (*alfa*) operan con una lógica de subcontratación (a los de menor jerarquía), eso los resguarda de los cuerpos de seguridad estatales y los ayuda a lidiar con la dinámica y lógica compleja de los mercados de la ilegalidad. La única salida a esa trampa de la seguridad es un pacto social básico, la construcción de un sistema de justicia y penal eficaz y, tras ello, diseñar una mejor estrategia de seguridad.

Edith Beltrán (2015: 33-39, 95) aplica el concepto de Estado de excepción de Giorgio Agamben (2006) y el de necropoder de Achilles Mbembe (2012) para analizar la violencia en el norte de México. Señala que en momentos de crisis, cuando ciertas categorías de ciudadanos pierden o les es arrebatada su soberanía (disminución o negación de las garantías individuales, derechos civiles y políticos), se instala un Estado de excepción. Aquí el Estado legitima su derecho a matar, a disponer de los cuerpos, lo que Michel Foucault (2006) llama biopolítica. Empero, considera que en México el Estado de excepción no es permanente ni afecta a todos los ciudadanos por igual. Encuentra más acorde con la realidad la noción de necropoder o necropolítica de Mbembe, quien la desarrolla siguiendo las ideas de Agamben. Lo esencial del negocio de los cárteles del crimen organizado es su dimensión económica, pero esta no se reduce al tráfico

<sup>5</sup> Bailey (2014: 65, 128) afirma que hasta “donde les es posible, las organizaciones criminales transnacionales (los grupos *alfa*) prefieren los métodos de evasión y corrupción en su trato con los cuerpos de seguridad. La violencia y la confrontación son malas para el negocio. Si las rutas terrestres están tomadas necesitan el apoyo de las bandas territoriales (los grupos *beta* y *gamma*), que les pueden brindar apoyo logístico, protección e inteligencia táctica”. Los cárteles de Sinaloa y del Golfo y Los Zetas se consideran como grupos *alfa*, mientras el Cártel de Juárez, La Familia Michoacana y Pacífico Sur como *beta* y a una multitud de grupos menores como *gamma*.

### III. Factores y formas de la violencia en Tierra Caliente (c. 1940-1980)

Como se desprende del análisis de Tierra Caliente, el cual se hará en el presente capítulo, y de los casos de la sierra y costa, temas del capítulo siguiente, entre las décadas de 1940 y 1980 el clivaje cultural-religioso pierde importancia como generador de violencia, al igual que las diferencias políticas. En cambio, persiste la conflictividad agraria (aunque con menor intensidad que en el período de 1920-1940), pero empieza a ganar mayor protagonismo el mercado de lo ilícito como generador de violencia: bandas de delincuentes y, en especial, las dedicadas al cultivo y trasiego de enervantes. Para hacer frente a esa situación, el Estado acude a partidas militares, defensas rurales y pactos de civilidad entre facciones en pugna, pero no logra frenar la criminalidad.

A las oleadas de violencia instrumental debe sumarse una violencia ritual (o expresiva), que data del período anterior y que se articula con las demás, de tal suerte que podemos hablar de ciclos de violencia que se suceden y entrelazan con diferente intensidad en distintos ámbitos (o campos) y niveles (escala regional, comunitaria, interpersonal, el del *habitus*).

El problema de la violencia en las décadas de 1940 a 1980 en la Tierra Caliente de Michoacán parece muy complejo. Considero que es más fácil analizarlo si se distinguen diversas oleadas y tipos de violencia que se dan cita en ese período: de un lado una violencia instrumental (que a su vez debe desglosarse en violencia agraria, delincuencia, siembra y trasiego de enervantes) y, de otro, una violencia ritual (expresada ante todo en *vendettas*, pistolero y juegos de honor en el agro michoacano). Cada una de esas formas de violencia tiene su propia lógica y temporalidad,<sup>1</sup> pero

<sup>1</sup> Dos aspectos delimitan el período c.1940-1980. Primero, todas las formas de violencia aquí detectadas tienden a entrecruzarse en ese intervalo. Antes de la década de 1940 las fuentes casi no indican presencia de violencia ligada al cultivo de enervantes. Segundo, a raíz de la crisis económica que estalló en la década de 1980, el entramado social en la

tienden a entrelazarse, a veces con más intensidad y otras con menos, en diferentes momentos del período.<sup>2</sup>

Las raíces de la violencia en la tierra calentana se encuentran no solo en su historia de aislamiento y características geográficas de la región (siempre propicia a ser refugio de delincuentes), sino también en una conjunción de factores: el modo en que se resolvió la “cuestión agraria”, la repercusión de las obras emprendidas por la Comisión del Tepalcatepec y luego por la del Balsas, así como por las dificultades que siempre tuvo el Estado para hacer arraigar su autoridad en la región. Si bien varias de las diversas formas de violencia que se analizan también se suscitaron en otras partes de la entidad (y del país), una de las peculiaridades de la región calentana es que fue aquí donde más tendieron a agudizarse. Esto obedeció al efecto de un vertiginoso modelo de desarrollo agroexportador que se trató de impulsar en un período de tiempo relativamente corto, lo que generó una explosión demográfica y un fuerte proceso de proletarización rural que aceleró la conflictividad y la violencia (Maldonado, 2010; Pérez, 2001a; Barkin, 1972; Durán y Bustin, 1983). Este coctel de factores no se encuentra con la misma intensidad en ninguna otra región michoacana.

El propósito del presente capítulo es analizar las diferentes formas de violencia<sup>3</sup> que se dan cita en la tierra calentana, pero también interesa

---

región resultó profundamente afectado: el desplome de los precios del limón y el melón, así como el retiro de diversos apoyos estatales a la agricultura, no hizo sino presionar a parte de la población a suplir sus pérdidas cultivando enervantes a una mayor escala. En 1988 la entidad aparece como la fuente principal de decomisos de marihuana en el país (Astorga, 2016: 1725) y surgen organizaciones criminales más poderosas que serán el pivote de nuevas formas de violencia, mismas que inauguran otra etapa.

<sup>2</sup> Con Spierenburg (2008: 196-202), en el capítulo uno, ya se ha explicitado lo que aquí se entiende por violencia instrumental y expresiva.

<sup>3</sup> Aróstegui (1994: 19) afirma que a partir de la década de 1960 la bibliografía sobre violencia sufre una enorme aceleración. La violencia responde a factores en los que se entrecruzan varios planos: biológicos, psicológicos, psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos, entre otros. “De ahí, que muchas disciplinas tengan mucho que decir sobre ella”. Confiesa que de ahí surge la diversidad de definiciones sobre la violencia y cree inútil pronunciarse por alguna de ellas. No obstante, aquí se entiende por violencia cualquier intrusión intencional sobre la integridad física de una persona o sobre sus bienes. Para esta definición acotada y sus usos heurísticos, véanse Spierenburg (2008: 92) y Muchembled (2010: 10). Una definición muy cercana, pero más completa y que encuentro también muy útil es la acuñada por la Organización Mundial de la Salud: “El uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo

indagar el modo en que el Estado y la población local intentaron hacerle frente: envío de partidas militares, agentes judiciales, creación de defensas rurales y el uso de armas para la defensa propia (el pistolero).

Mi argumento es que se trata de una región en la que no surgen liderazgos fuertes capaces de encauzar la conflictividad social (como ocurrió en el bajío zamorano o en Taretan) en un sentido institucional, por lo que imperaron juegos de poder coercitivos. Ligado a esto se impulsó un modelo de desarrollo que suscitó alta exclusión social. En ese contexto, la violencia se hizo omnipresente como uno de los recursos más socorridos para resolver problemas de diversa índole (defensa de la tierra, obtener un botín, protección del honor). Las formas de violencia que se dieron cita y los instrumentos para combatirlas propiciaron el surgimiento de un mercado de lo ilícito y una zona gris en la que medraron delincuentes, algunos funcionarios locales y federales, sectores empresariales y grupos minoritarios del campesinado que lograron enriquecerse.<sup>4</sup>

No deja de sorprender que la Tierra Caliente de Michoacán (también conocida como el Valle de Apatzingán),<sup>5</sup> pese a su complejidad e importancia, aún no haya llamado mucho la atención de los historiadores del siglo xx.<sup>6</sup> La ola de violencia que en años recientes ha vivido la región no

---

o privaciones” (OPS, 2002: 5). Para un resumen de las formas en que se ha definido el concepto de violencia desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, véase Imbusch (2003: 13-40).

<sup>4</sup> Como se señaló en el primer capítulo, en esa zona gris está también la violencia parainstitucional en la que se articulan actores estatales y no estatales. La persistencia del caciquismo en el siglo xx es parte de esa zona y una de las formas parainstitucionales de control político, social, de uso de la violencia y de impunidad. Por otra parte, el concepto de zona gris también puede emplearse en el sentido que le da Primo Levi (2000: 16-29) para explicar la ambigüedad moral en las relaciones sociales en ámbitos donde impera la violencia. Al referirse al campo de concentración de Auschwitz, Levi señaló que bajo condiciones de un régimen de terror se suscita un efecto deshumanizante generalizado. El término zona gris lo aplicó para indicar el modo en que se desdibujan “los límites entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, y a que perpetradores y víctimas tienden a comportarse de maneras similares en condiciones dominadas por la violencia, el miedo y la represión social”. Véase también, Adams (2012: 14). De hecho, el propio Auyero (2007, 2012) reconoce que su concepto de zona gris lo retomó de la obra de Levi.

<sup>5</sup> En estricto sentido la Tierra Caliente michoacana se divide en una zona suroeste, que orbita en torno a Apatzingán, y una zona sureste con cabecera en Huetamo. Aquí solo me referiré a la primera de ellas.

<sup>6</sup> De ello se queja Pérez (2001a: 111-113): ningún historiador ha hecho aún una historia minuciosa de la Tierra Caliente michoacana, imperan los estereotipos (región aislada, insalubre, peligrosa, violenta).

puede comprenderse sin un análisis de los factores que la han detonado en el pasado y que permita ir más allá de los estereotipos simplificadores en los que se suele encasillar.

#### EL MODELO DE DESARROLLO

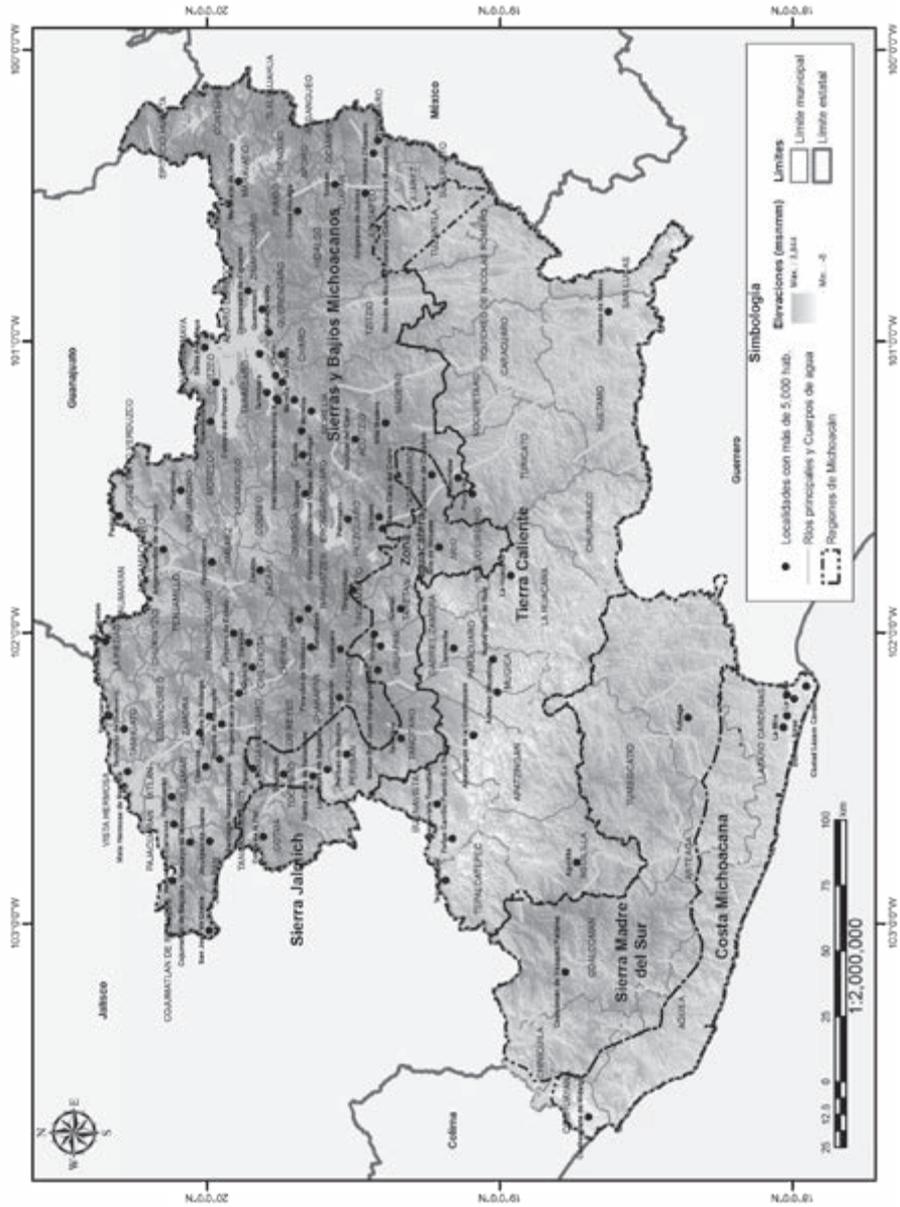
La Tierra Caliente, localizada en el suroeste de Michoacán, es un valle interrumpido por algunas colinas que comprende varios municipios: Apatzingán, Buenavista, Francisco Múgica (antes Nueva Italia), Gabriel Zamora, Parácuaro, Tepalcatepec, La Huacana, Churumuco y Aguililla. Su clima es tropical y tiene la temperatura media anual más alta del país.<sup>7</sup> Durante mucho tiempo fue una región alejada de las principales rutas comerciales. Además de apartada, era casi inaccesible: en el norte bloqueada por el enorme cerro de Tancítaro, y sierras y barrancas que lo rodean; por el sur, las sierras de Coalcomán, Aguililla y Arteaga, franquean la región; por el oriente la sierra de Inguarán y por el poniente las estribaciones del Nudo del Tigre. El valle es “una planicie con granos, cálida, reseca, con vestidura vegetal espinosa y nutrida de animales dañinos”, pero a pesar de ello, posee “buen caudal de agua” y “suelos fértiles” (González: 2001: 17-18).

Hasta bien entrado el siglo xx, la tierra calentana se caracterizó por ser refugio de toda clase de evasores de la ley y un relativo despoblamiento. Empero, el auge de la agricultura comercial que propició el Porfiriato, tornó a la región en foco de atracción de población, pero sin llegar a resolver del todo el problema de escasez de mano de obra. A la llegada del ferrocarril a Uruapan en 1889, se abren nuevos mercados para haciendas y ranchos, que estaban volcados al ganado bovino. En este escenario arribó a Tierra Caliente Dante Cusi —colono de origen italiano—, quien fundó las haciendas más productivas de la entidad, Lombardía (1890) y Nueva Italia (1909). Pronto convirtió las praderas en arrozales y limoneros, sin dejar de promover la cría de ganado (Pureco: 2008; González: 2001).

El modelo de agricultura comercial impulsado por Cusi requería mano de obra especializada para el diseño e inspección de obras de riego. La baja oferta de trabajadores seguía siendo un problema. Para afrontarlo, los hacendados fomentaron la inmigración y reclutamiento de peones de

<sup>7</sup> La más alta se registra en el mes de mayo con un promedio de 42 °C, y la más baja ocurre en los meses de invierno con una media de 24° C (Pérez, 2001b: 323-334).

Mapa III.1. Regiones de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y Maldonado (2018).

otras regiones. Así, desde la llegada de Cusi la población no cesó de crecer, pasó de 20 mil habitantes en 1890 a 33 mil en 1910. El secreto de Cusi para atraer jornaleros agrícolas fue pagar mejores salarios que las haciendas de otras zonas, además de brindar mejores condiciones de hospedaje, salud y servicios educativos. Sin embargo, el éxito en la atracción de mano de obra a la larga sería contraproducente para los hacendados. Con el tiempo agudizó el subempleo y propició el descontento de los peones, que comenzaron a luchar por mejorar sus condiciones socioeconómicas en las haciendas. Esto culminaría con una oleada sindical en la década de 1930 que llevaría al reparto agrario (Angón, 2001: 268-269).

Para Luis González, a pesar de las mejoras económicas que ofrecían hacendados como Cusi y las prédicas de los curas, peones, jornaleros y, en general, los habitantes de la región, se caracterizaron por cinco vicios muy arraigados: “alcoholismo”, “lujuria”, “bilis” (pistolerismo), “ociosidad” y el “gusto por el juego” (González, 2001: 37-38).<sup>8</sup> Cabe señalar que estos cinco “vicios” no eran exclusivos de los calentanos, pues era muy común hallarlos en la población rural de toda la entidad (y posiblemente del país), pero en la zona calentana adquirieron especial relevancia al articularse con las olas de violencia que serán objeto de nuestro análisis.

Bajo el impacto de la Revolución, la zona fue víctima del endémico bandolerismo (Garcyadiago, 2010; Ochoa, 1990; Mijangos, 2020) que —como se señaló en el capítulo anterior— asoló a la entidad entre 1915 y 1918. Luego la población fue sacudida con gran intensidad por la rebelión cristera entre 1926 y 1929. De hecho, la sierra aledaña de Coalcomán fue el principal bastión cristero del país (Meyer, 1993; Guerra Manzo, 2015a; Purnell, 1999). Todo ello no dejó de minar a las otrora boyantes haciendas de los Cusi, pero lo que las llevaría a la extinción fue el sindicalismo agrarista que empezó a desarrollarse al término de la Cristiada. En diferentes oleadas llegaron a Tierra Caliente misioneros culturales y activistas cardenistas que no tardaron mucho en organizar a los trabajadores de las haciendas. Primero reclamaron mejores condiciones de trabajo y reconocimiento a sus sindicatos y, para lograrlo, emprendieron diferentes movimientos huelguísticos. El más grave ocurrió en

<sup>8</sup> Pero si bien las haciendas de Lombardía y Nueva Italia destacaron por su carácter industrial, la mayor parte de la región estaba conformada por ranchos dedicados a la ganadería (Cochet, 1991; Leonard, 1995; Barragán y Lynck, 1975).

## IV. Los “salvajes de la pistola” en la sierra y costa (c. 1940-1980)

Al igual que se hizo en el capítulo anterior, este centra su atención en la serie de oleadas de violencia (instrumentales y expresivas) que convergieron en la sierra y costa del distrito de Coalcomán entre las décadas de 1940 y 1980: por problemas agrarios, delincuenciales (secuestros, robos a casa habitación, abigeo), siembra de enervantes, pistoleroismo e incesantes *vendettas* (juegos de honor).

La violencia en el distrito político-electoral de Coalcomán tiene raíces profundas, algunas de las cuales se remontan al siglo XIX (o incluso más allá): una debilidad infraestructural del Estado para penetrar en términos hegemónicos en la región y garantizar el derecho a la seguridad pública;<sup>1</sup> rivalidades entre pueblos indígenas por linderos de tierras (Monroy, 2006; Gledhill, 2004; Figueroa, 2008; Marín, 2007; González, 1966); invasiones de propiedades comunales por rancheros mestizos que arribaron a la región en diferentes oleadas migratorias;<sup>2</sup> un elevado grado de aislamiento de la zona<sup>3</sup> que, aunado a la debilidad de las instituciones, propició la emergencia de un *habitus* violento para resolver cualquier clase de disputas. El estallido de la Revolución de 1910 trajo otros trastornos, primero,

<sup>1</sup> En un intento por resumir la evolución de la sociedad en la zona desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del XX, Cochet (1991: 145) señala: “El surgimiento y el desarrollo de esta nueva sociedad agraria se dieron al margen de cualquier Estado de derecho y gracias al recurso sistemático a la violencia. Tras las matanzas perpetradas contra la comunidad indígena de Coalcomán [en el siglo XIX] vino una violencia más difusa y esporádica, pero no menos constante”.

<sup>2</sup> La primera de ellas en el siglo XVIII, la segunda a fines del XIX y la tercera entre 1900 y 1920 (Cochet, 1991: 37-67; Meyer, 1993, vol. 3).

<sup>3</sup> El aislamiento y los caminos difíciles de transitar hasta la primera mitad del siglo XX, propiciaron que en diferentes momentos haya sido lugar de refugio para diversos tipos de personas: tras la Independencia en 1821, para quienes abandonaban los campos de batalla en las regiones más pobladas del norte y el este; para una gama de criminales y bandas republicanas que hacían frente a los franceses e imperialistas que ocuparon la entidad (Anda, 1977: 173-174; Meyer, 1993; Sánchez y Carreño, 1979; Brand, 1958 y 2013; Arreola, 1980).